

# ¿Qué es la profilaxis previa a la exposición al COVID-19?

Son medicamentos diseñados para evitar que un virus se adhiera y penetre en las células humanas. Esto protege al organismo de la enfermedad.



Las personas que tienen 12 años o más podrían calificar para la profilaxis previa a la exposición a fin de prevenir el COVID-19 si cumplen con estos requisitos:

- **Pesan, al menos, 88 libras (40 kg).**
- **Actualmente, no están infectadas con COVID-19.**
- **Son pacientes inmunodeprimidos de nivel moderado a grave.**
- **El proveedor de atención médica no recomienda que estas personas reciban la vacuna contra el COVID-19.**

## ¿Puedo recibir la profilaxis previa a la exposición al COVID-19 si recibí recientemente la vacuna contra dicha enfermedad?

La profilaxis previa a la exposición puede reducir la respuesta inmunitaria del organismo a la vacuna contra el COVID-19. Debe esperar, como mínimo, dos semanas después de la vacuna contra el COVID-19 para recibir este tratamiento.

## ¿Cómo se lleva a cabo el tratamiento?

Recibirá 2 inyecciones intramusculares (medicamento que se coloca directamente dentro de los músculos) por separado.

## ¿Cuál es su costo?

El Gobierno federal proporcionará el medicamento de forma gratuita. Sin embargo, cada proveedor puede cobrar un cargo por la colocación, el cual se facturará a su proveedor de seguro, y un posible copago para el paciente.